

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

**SOLICITO: Copia de RESOLUCIÓN como I.E bilingüe
de la I.E.Inicial 419 Miraflores - Nauta**

**SEÑORA: PROF, MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

YO, Liz Fabiola Ramírez Pérez, identificada con DNI N° 41697668, con domicilio en el Jr. Greis N° 522 – San José de Sisa, ante usted con el debido respeto me presento para exponer lo siguiente.

FUNDAMENTO DE PEDIDO.

Teniendo conocimiento que según la norma técnica a nivel nacional (**Resolución Viceministerial N°245-2019-Minedu**) aún vigente para el proceso de **REASIGNACIÓN**, donde no se emitió ninguna otra Resolución Viceministerial por parte del MINEDU, para dejar sin efecto a la actual norma.

Quien como participante en el proceso y presentando todo los requisitos que dicha norma así lo requiere (POR UNIDAD FAMILIAR) incluyendo constancia domiciliaria de mi familiar directo quien reside en la misma **JURISDICCIÓN (DISTRITO)**, donde solicito la reasignación.

Solicito copia de **RESOLUCIÓN**, donde indica que la Institución Educativa Inicial 419 en la que estoy interesada en este actual proceso de reasignación es considerada como una Institución Educativa bilingüe, razón por el cual no me permitieron adjudicar en la mencionada Institución Educativa.

Esperando pronta respuesta del mencionado documento, sin caer en un silencio administrativo y no acudir al ente inmediato superior para solicitarlo.

POR LO EXPUESTO:

Esperando de usted su debida atención a lo solicitado.

San José de sisa 23 de Octubre del 2020.



SOLICITANTE.
Cel. 956432307